

San José, 19 de marzo de 2021
ISAFI-SGV-2021-055

Señora
Maria Lucia Fernandez G.
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

3.7 Distribución de beneficios

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que el día **19 de marzo de 2021** procedió a distribuir a los inversionistas del **Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones**, los beneficios correspondientes al trimestre con corte al mes de febrero del 2021, de la siguiente manera:

Rendimiento a cancelar	Al 28 de Feb. 2021			Al 30 de Nov. 2020		Al 29 de Feb. 2020
	Monto	% Crec. vs Feb. 2020	% Crec. vs Nov. 2020	Monto	% Crec. vs Feb. 2020	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$ 1.152.944,39	-28,06%	-21,74%	\$ 1.473.189,44	-8,08%	\$ 1.602.686,08
Por participación	Monto	% Crec. vs Feb. 2020	% Crec. vs Nov. 2020	Monto	% Crec. vs Feb. 2020	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$ 42,47	-28,06%	-21,74%	\$ 54,26	-8,08%	\$ 59,03
Títulos en circulación	27.150			27.150		27.150

Los pagos de beneficios se realizaron a los custodios para que estos transfieran las sumas correspondientes a cada uno de los inversionistas registrados al 28 de febrero del 2021, como propietarios de los títulos de participación en circulación.



Atentamente,

JAIME
EDUARDO
UBILLA CARRO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JAIME EDUARDO
UBILLA CARRO
(FIRMA)
Fecha: 2021.03.19
12:38:30 -06'00'

Jaime Ubilla Carro

Gerente General

“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: Bolsa Nacional de Valores (Costa Rica)
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

